

# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/017/2011

La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de licitación pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública, el costo de los trabajos será cubierto con recursos Federales del Fimetro para la licitación D/087/2011 y Municipales para la licitación D/088/2011, correspondientes al ejercicio presupuestal 2011.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/089/2011	VIALIDADES LATERALES, CRUCE A NIVEL Y ADECUACIÓN DE SERVICIOS DE LA INTERSECCIÓN DE LA C.F. 45 CON EL BLVD. ANTONIO MADRAZO	PAVIMENTO, BANQUETAS, ESTRUCTURA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, PLUVIAL, SEÑALAMIENTO, ALUMBRADO Y SEMAFOROS	27, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DEL 2011	30 DE DICIEMBRE DEL 2011 A LAS 9:00 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	30 DE DICIEMBRE DEL 2011 A LAS 11:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	13 DE ENERO DEL 2012 A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	25 DE ENERO DEL 2012. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	187 DÍAS NATURALES INICIO 6-FEBRERO-2012 TERMINACIÓN: 10-AGOSTO-2012	MÍNIMO DE \$11,000,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2011 DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO UNA OBRA SIMILAR CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$25,000,000.00 MEDIANTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE (URBANIZACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$3,200,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2011.
D/090/2011	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CANTERA TRAMO: CERDEÑA A CIMA, COL. PARQUE MANZANARES	BASES, DRENAJE SANITARIO, BANQUETAS Y SEÑALAMIENTO	27, 28 Y 29 DE DICIEMBRE DEL 2011	30 DE DICIEMBRE DEL 2011 A LAS 9:30 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	30 DE DICIEMBRE DEL 2011 A LAS 11:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	13 DE ENERO DEL 2012 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	25 DE ENERO DEL 2012. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	124 DÍAS NATURALES INICIO 6-FEB.-2012 TERMINACIÓN: 8-JUNIO-2012	MÍNIMO DE \$750,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2011. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO UNA OBRA SIMILAR CON MONTO DE CONTRATO MÍNIMO A \$1,900,000.00 MEDIANTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE (URBANIZACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$230,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2011.

Los trámites para la participación en ésta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. el Tiacuache, en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 ext. 6520 ó 6519, y 2-12-46-54

#### REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.**
- Deberá presentar copia del Registro del padrón de Contratistas de la Dirección General de Obra Pública de León, Gto. (2011), especialidad de Urbanización para cualquiera de las dos licitaciones.
- No podrán participar quienes se encuentren bajos los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en Idioma Español y Moneda Nacional.

#### GARANTIAS

- La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta.
- Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca o contrato de prenda).

#### ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 20% para la adquisición de materiales y 10% para gastos de inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

#### DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre del Municipio de León, Gto., el pago no será reembolsable.

**Las condiciones, especificaciones y requisitos consignados en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.**

#### CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60, 61, 62 y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento.

León Gto., 26 de diciembre del 2011

ATENTAMENTE

**Arq. Mario Ontiveros Orozco**  
Director General de Obra de Obra Pública.